



PLATAFORMA
DEL VOLUNTARIADO
DE ESPAÑA



Fecha: 18 de septiembre de 2007

COMUNICADO DE PRENSA

EN RESPUESTA A LA CAMPAÑA EN CONTRA DE LA ACTIVIDAD DE LA LIGA ESPAÑOLA PARA LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR CON LA APLICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

Después de las distintas informaciones aparecidas en algunos medios de comunicación sobre la actividad de la Liga Española para la Educación y la Cultura Popular, una de las entidades que forman parte de la Plataforma del Voluntariado de España (PVE), en relación con la aplicación en los planes de estudio de la asignatura de Educación para la Ciudadanía, nuestra organización quiere poner de manifiesto lo siguiente:

1. Apoyo explícito desde la PVE a la labor social de más de veinte años de La Liga Española para la Educación y la Cultura Popular como garante del derecho a la educación de todas y todos los españoles.
2. Las informaciones sobre un supuesto tráfico de influencias a la hora de obtener subvenciones por parte de la Liga y vincularlo con otras actividades en proceso de clarificación judicial acaecidas en ciertas fundaciones es realizar juicios paralelos en la opinión pública, cuando menos arriesgados, y enturbiar el trabajo de una organización, declarada de utilidad pública, que a día de hoy ha tenido un comportamiento absolutamente ético e intachable.
3. Realizar este tipo de juicios paralelos en la opinión pública es un intento de debilitar el movimiento asociativo y de participación ciudadana y enturbiar, de manera gratuita, la imagen que tienen las ONG en la sociedad española.
4. Afirmar, sin ningún tipo de pruebas, que el presidente de la mencionada organización se está lucrando con las subvenciones obtenidas por su cargo político denota un desconocimiento absoluto sobre la organización interna de las ONG ya que el 99,9% de las juntas directivas son cargos asumidos de manera altruista sin remuneración alguna. En otro orden de cosas, estas afirmaciones apuntan también hacia un desconocimiento sobre la forma de financiación y obtención de subvenciones públicas de las organizaciones no gubernamentales y de los controles que, desde las distintas administraciones públicas, se hace de ese dinero.

Por lo que respecta a la aplicación de la asignatura de Educación para la Ciudadanía y una supuesta objeción a través del trabajo voluntario, la PVE quiere matizar que:

5. Convertir el Voluntariado en una sustitución o convalidación es ignorar o no comprender que el Voluntariado es un movimiento que surge de la espontaneidad de la persona, no de los padres de la persona, y que necesita de una formación previa según se contempla en las distintas leyes estatales y autonómicas de Voluntariado.
6. Es desconocer o no querer saber que el Voluntariado es un motor de cambio social que busca precisamente el compromiso ciudadano para con las personas que muchas veces no comparten los mismos valores: personas inmigrantes, sin techo, discapacitadas, maltratadas, reclusas, enfermas, mayores, jóvenes...
7. El simple hecho de utilizar la labor voluntaria como moneda de cambio es, no solo tener un absoluto desconocimiento sobre lo que significa el Voluntariado, sino no dar la importancia que merecen cientos de miles de voluntarios y voluntarias de este país.
8. Entre los valores que transmite el voluntariado está el de la convivencia con los otros, con los diferentes. Está el de asistir a la población desfavorecida, pero sobre todo, prevenir y denunciar las situaciones que hacen de esta sociedad un sitio desigualitario y discriminatorio.
9. El voluntario o voluntaria tiene la grandeza de la ciudadanía política, no partidista y no pregunta antes de atender a una persona desfavorecida en qué creen sus padres o qué valores tienen.
10. El Voluntariado no es sustitutivo de nada, es la expresión de la sociedad civil organizada que quiere ejercer su derecho de participación ciudadana a favor de las personas más desfavorecidas.
11. Y, por último, cuestionarse el cumplimiento de una Ley Orgánica, aprobada en Cortes por mayoría, no es un asunto que se deba vincular ni directa ni indirectamente con el Voluntariado.

Por todo ello, la Plataforma del Voluntariado de España desea que los medios de comunicación sigan informando de manera veraz y eviten realizar juicios de opinión, sin información suficiente, que poco o nada favorecen al trabajo de muchas ONG y a la labor social que ellas representan. Asimismo, ofrecemos a todos los medios de comunicación que lo deseen la información necesaria para que trasladen a la opinión pública como se organizan y funcionan las entidades que conforman el Tercer Sector de Acción Social en España.

Para más información contactar con Esther Díez (Responsable de Comunicación de la Plataforma del Voluntariado de España) 671 67 44 25 y 91 541 14 66

www.plataformavoluntariado.org
estherdiez@plataformavoluntariado.org